

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL SABADO 4 DE JULIO DE 1812.

San Laureano Arzob. y el Beato Gaspar Boño.

El Jubileo está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 h. 48' y se pone á las 7 h. 12'. Debe señalar el reloj al punto de mediodia 12 h. 3' 54". Es el 27 de la luna: sale á la 1 h. 43' madr. se pone 3 h. 35' tard. del 5.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. baxa á las 3 h. 58' madr.	Seg. baxa á las 4 h. 37' tard.
---------------------------------	--------------------------------

Prim. alta á las 10 h. 18' mañ.	Seg. alta á las 10 h. 55' noch.
---------------------------------	---------------------------------

Artículo comunicado.

Señor Diarista : vm. sabe tambien como yo quanto nos interesa á los buenos españoles saber si se pone ó no en entera execucion el sábio código de nuestra Constitucion política ; y si se castiga , como es debido , á todo el que sea tan temerario y criminal que pase por encima de ella hollándola y mirándola con desprecio. Por otra parte habrá leído vm. tambien como yo, en el número 366 del Redactor general la carta de D. Gregorio Fritzgerad , vecino de esta villa con un extracto de la representacion que dicho Señor , segun se anuncia , elevó á las Córtes. Vea vm. pues ahí , Sr. Diarista , un asunto en que se trata nada menos que del atropellamiento de la Constitucion por las mismas autoridades que la habian jurado 48 horas an-

tes : asunto que me tiene en la mayor incertidumbre , apesar de lo que expone D. A. A. y C. vecino de dicha villa en el núm. 374 del mismo periódico. Algunos se inclinan á creer que el hecho en lo substancial no es cierto , y se fundan en que de otro modo hubiera visto el público el primer escarmiento con el castigo de uno ú otro de los que tuvieron parte en el suceso.

En esta inteligencia , Sr. Diarista , vm. que está ahí al lado del gobierno y puede escuchar por la plaza de S. Antonio y calle Ancha las conversaciones de una á tres del medio dia , podrá mas bien que nadie decirme lo que haya en el particular , pues soy su afecto servidor el curioso patriota. = Isla de Leon 30 de julio de 1812 = P. S.

Señor Editor : se disputaba ayer en cierta concurrencia sobre si la voz *servil* estaba ó no bien aplicada á los que piden el restablecimiento de la Inquisicion : quise dar mi dictamen; pero un Señor que peroraba á favor de la Santa me dixo con mucho enfado , que no era yo capaz de dar ningun significado á la voz en cuestión. Picado de que mis canas sufriesen tamaño desaire , juré la venganza ; pero mi casa estaba lejos , el aire era poniente , se me enfrió la sangre , y limité mi furor literario á la siguiente

DECIMA.

Ser ladron , es cosa horrible,

Ser asesino , peor ,

Ser á su patria traidor ,

Aun es mas aborrecible.

Ser egoista insensible

Al clamor de la Nacion:

Ser del intruso espion:

Ser hipócrita malvado...

Todo es virtud , comparado

Con *ser-vil* , en mi opinion.

El Turonense.

NOTICIAS DEL REYNO.

Berga 8 de junio. = Los enemigos que salieron de Ripoll para

la villa de Aulot , fueron recibidos por los batallones de S. Fernando , causándoles bastante daño. En Ripoll exígieron una contribucion de dos mil duros , haciéndose entregar la mitad el dia siguiente. En Aulot dieron la órden el 31 del próximo pasado , que si por todo aquel dia no aprontaban las contribuciones pedidas , acabarian de saquear la villa , y la incendiarian; y que todos los individuos de la misma villa y pueblos inmediatos , que fuesen de las compañías de reserva , si no se presentaban , sufririan las mismas penas , y una contribucion satisfecha por sus parientes. = Una partida que salió para las Presas , incendió dos casas. = Háblase de otra accion del mariscal de campo D. Pedro Sarsfield , si se verifica la daremos al público luego que nos la pase el gobierno , como tambien el detalle de la primera. (*Gazeta de Cataluña.*)

Almaden 11 de junio. = Tenemos aquí como unos 200 infantes y 100 dragones con el gobernador regenerado Cabello á proteger y conducir á Córdoba los azogues , por cuyo efecto piden á todos los pueblos inmediatos carretas , carros y todas las caballerias.

Fuenlabrada 12 de junio. = Los franceses de la columna movible de la Serena en número de 350 infantes salieron de Cabeza del Buey el dia 8 , pasaron por Santi Espiritus , hicieron noche en Siruela , y llegaron el 9 á Herrera , donde han reunido las requisiciones de este pueblo y la Helechosa , y marchado con ellas y algunos rehenes á Siruela el 11 de madrugada , de donde salieron hoy con lo que tenían reunido de los pueblos de Talarrubias , Garritos , Tamaurejo y el Baterno , cuyos pueblos dexan en el mayor conflicto y miseria.

A la salida de Herrera á la una de la noche fueron sorprendidos por la partida de Escalera , pero sin otro fruto que imponerles miedo , tanto que en Siruela doblaron las guardias , y el comandante tuvo en su casa toda la compañía de granaderos.

Agudo 14 de junio. = Hoy han pasado por aquí 4 oficiales y varios soldados españoles prisioneros , escapados el uno de francia y los demas de Manzanares el dia 10 en que lo hicieron igualmente otros 10 oficiales , y mas de 300 soldados for-

zando la guardia; elogian sobre manera el patriotismo de aquel pueblo que los auxilió para su fuga extraordinariamente. (*Gazeta de Extremadura.*)

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. Habiendose determinado por la real Audiencia territorial establecida en esta plaza, á solicitud de D. José Moreno de Guerra, maestrante de la real de Ronda, como marido de Doña Josefa María de los Dolores Macé Handrico, por el interes que tiene en los bienes de su suegro D. Juan Nepomuceno Macé, ya por el dote de su madre, ya como inmediata sucesora del vínculo de que su padre es actual poseedor, que se celebre una junta general de los acreedores del mismo Macé, cometida al Sr. Oidor semanero D. Angel Morell de Solamilla; ha mandado S. S. por auto del dia de ayer prevenido en el expediente que pende por mi escribanía de Cámara, se celebre efectivamente la junta el lunes seis del próximo mes de julio, á las cinco de la tarde en una de las salas del Tribunal; y que para dicha junta se citen como desde luego se citan por medio del presente á todos los acreedores del D. Juan Nepomuceno para que asistan á aquel acto, llevando y presentando en él los documentos de sus méritos, con la prevencion que á no asistir les parará el perjuicio que hubiere lugar. Y para que llegue á noticia de todos los acreedores firmo y se fixa el presente. Cádiz 27 de julio de 1812. = D. Pedro Montes.

OTRO. En la calle de D. Juan de Andas en los entre-suelos de la casa de D. Diego Mendez, núm. 161, se venden limetas de aguardiente anisado doble superfino, á precios muy equitativos por mayor y menor.

TEATRO. Comedia en tres actos: la Viuda generosa: seguirá la Danza Asiática; y el sainete el Heredero Loco, á las ocho.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.